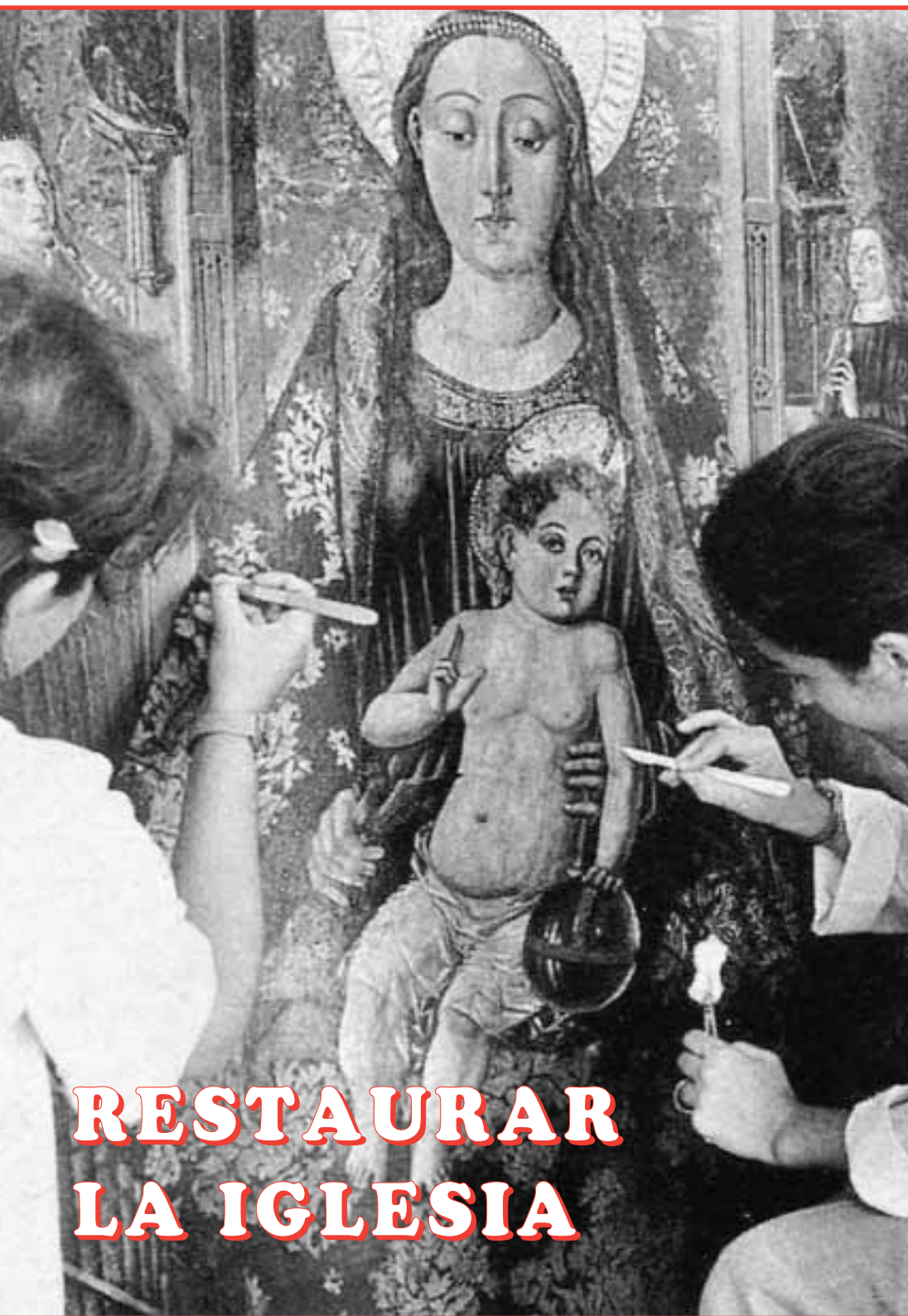


**siempre**

# **p' delante**

**QUINCENAL NAVARRO CATOLICO**



**RESTAURAR  
LA IGLESIA**

## **REPARAR Y RESTITUIR**

(M. Santa Cruz), pág. 3



## **EL ERROR MAGISTERIAL DE MONS. CIRARDA EN 1979**

(Hemeroteca SP'), pág. 15



## **LA GLOBALIZACIÓN NO TIENDE A LA UNIVERSALIDAD**

(A.J. García Cuenca), pág. 8



## **¿QUIÉN SE PREOCUPA DE LOS CATÓLICOS NO DEMÓCRATAS?**

(El Serviola), pág. 16

# POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

**DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.**

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2002,

**¡SIEMPRE P'ALANTE!**

## OPTIMISMO IMPERATIVO DENTRO DE LA IGLESIA

Según todas las apariencias presentes, el optimismo ya no es una actitud temperamental, sino una virtud, y hasta un inexcusable deber moral cuando se trata de valorar la situación presente de la Iglesia. A todos los efectos, vivimos bajo la tiranía del optimismo imperativo.

Y, sin embargo, hay veces que las noticias más nos empujarían a concluir que hasta el refrán "piensa mal y acertarás" ha sido sometido a dicha censura optimista y que auténticamente concluía "... y te quedarás corto".

Pero a bastantes obispos, que también son sacerdotes del optimismo imperativo, esa realidad parece no afectarles. Cuando se les estrecha mucho ante las negras perspectivas circundantes, se escapan, dejándonos bajo una implícita sospecha de heterodoxia: "No, las expectativas son esperanzadoras, porque Cristo y el Espíritu Santo no abandonarán a la Iglesia, y seguir insistiendo en la denuncia de males presentes implica, así, falta de Fe y Esperanza sobrenaturales".

Sobrenaturales. Esa es la clave del sofisma. De un enjuiciamiento natural de los males constatables y sus posibles remedios por nuestra parte, también naturales, se perpetra abruptamente por tales optimistas imperativos una transgresión de género, y se remite la solución a la intervención divina, que no dudamos es omnipotente.

Pero... el escabullirse así, en realidad, es un abuso que hace innecesarios todos los análisis y toda búsqueda de remedios (¡y todas las reuniones de expertos eclesiásticos también!). Nos encontraríamos ante un retoñar del herético quietismo -al menos en el orden del gobierno de la Iglesia-, que no consiste sino en tentar a Dios, esperando de Él el milagro de enderezar la Iglesia, sin que ese determinado clero, de Cristo y del optimismo imperativo, tenga que poner nada de su parte, y, en particular, de la autoridad que a él, y sólo a él, se le ha confiado para algo. Lo correcto es decir que Dios nos salva poniendo Él la mayor parte, pero no sin nuestra participación. Lo que es aplicable también colectivamente.

Se puede abusar de nociones buenas, y el que se argumente con ellas abusivamente no debe intimidarnos. La dejación de la autoridad eclesiástica no sólo suele ir acompañada del optimismo imperativo: "las cosas no están tan mal, ya se arreglarán sobrenaturalmente", sino de una estrategia concreta. Estrategia que también se presenta como muy atractiva: "no combatir el mal, sino sólo hacer el bien". ¡Ahogar el mal con la abundancia de bien!, que queda estupendamente.

Lo que uno no entiende es por qué una cosa ha de ser incompatible con la otra, ni por qué, si cada alma concreta tiene un valor infinito, tal despreocupación por las pérdidas que se sufren y se van a sufrir entre tanto, hasta que los malvados se extingan. Estamos hartos de ver cómo los malos sacerdotes no son removidos, sino que se espera a que les llegue la hora del retiro.

Sinceramente, ante tantos optimismos justificados con sofismas, y ante tanto eludir el uso de la autoridad frente a los desmanes que

## SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

*¡Bendita y alabada sea la hora...!*



Foto: Agustín ANTÓN

**siempre**

# p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



## UNIÓN SEGLAR DE NAVARRA

**Director:** José Ignacio DALLO LAREQUI

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono y fax 948 24 63 06  
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA  
E-mail: spalante@ctv.es • www.ctv.es/USERS/spalante

Depósito Legal: Z-236-1982

se cometen en la Iglesia, uno está por elevar a sencillos sacerdotes y seglares, sólo por el realismo dolorido de sus planteamientos, a doctores de obligada meditación para toda autoridad.

Además de esperar en Dios ¿podríamos confiar en que se reconocen sinceramente los males presentes? Notemos, por si fuera poco, que, al negarse tales males, se desvalorizan por adelantado esos milagros de Dios en los que se delega toda la obra de restauración.

¿Y sería mucho pedir que, además de proveer a construir, se cuidara de evitar la destrucción simultánea con las sanciones eclesiásticas necesarias?

Entre tanto, nuestra esperanza no es optimista, sino "contra toda esperanza" [humana] (Rom 4,18)

**Carlos SALAZAR**

Una anécdota reciente. En un encuentro fortuito de varios sacerdotes amigos con un obispo navarro a quien conocían como compañero de Seminario, uno de los sacerdotes le pidió consejo sobre cuál debía ser su actitud práctica ante su obispo diocesano, que consiente los abusos de las absoluciones colectivas. El evasivo obispo navarro, al que Fernández de la Cigüña despidió como "excelente", respondió: "Humildad" (¿?).

## REPARAR Y RESTITUIR

Con satisfacción profunda y expresiones gozosas, sus seguidores, mi querido Don José Ignacio, hemos acogido la noticia de que la Santa Sede acaba de publicar una Carta Apostólica, titulada “**Misericordia Dei**”, a favor de la confesión personal e individual y en contra de las absoluciones colectivas. Las Conferencia Episcopales deberán actualizar sus normas al respecto y enviarlas a la santa Sede para su aprobación, según concluye la noticia de prensa. (ABC de 3-V-2002, pág. 32). Véase en este SP’, pág. 5.

Si ahora resulta que tenemos razón, merecemos que los mismos que con su desidia y complicidad hicieron posible la duración y asentamiento del error, nos resarzan de los trabajos de oposición al mismo, que ellos hicieron necesarios.

Escribo en plural, porque **Don José Ignacio Dallo** no está solo. Bien lo saben los que quisieran destruirle y no se atreven. Tiene muchos amigos y seguidores por toda España y también en el extranjero. Las absoluciones colectivas han proliferado en toda España, en contra de las disposiciones vigentes de la propia Iglesia, no solamente en Pamplona. No han proliferado más porque el ejemplo de Don José Ignacio ha disuadido a muchos. Frente a cada grupo aberrante que las promueve, ha aparecido otro ortodoxo que las rechaza. Pero por su valor y decisión, resistencia y capacidad de sufrimiento, ha destacado entre todos Don José Ignacio, que, involuntariamente por su parte, se ha convertido espontáneamente en un símbolo de la integridad de la Fe en España.

Esperamos que este símbolo sea el lábaro y el eje de una monografía sobre la resistencia a las absoluciones colectivas, que algún día alguien tendrá que escribir.

Don José Ignacio ha sufrido mucho y de muy variadas maneras. Que no las detallamos aquí y ahora no quiere decir que las desconozcamos ni que las olvidemos. Que merece una **reparación adecuada**, es de justicia evidente, que no prescribe, aunque él no “mueva” el trámite, a lo cual tiene perfecto derecho. Este asunto

no puede ni debe terminar sobreesido con un carpetazo difuminado, silencioso, desapercibido, hipócrita. Menos aún cuando no pocos de los mismos llamados a la reparación han puesto de moda pedir perdón a otros menos próximos.

Asentado claramente lo anterior, hay que añadir que con Don José Ignacio estamos **también otros** que hemos sufrido igualmente en defensa de la ortodoxia desde posiciones de resistencia roquera. Las absoluciones colectivas no son hechos aislados. Están articuladas de manera inseparable con muchas otras y variadas desidias y prevaricaciones en la custodia del depósito de la tradición eclesial, que han conformado una gravísima crisis en la Iglesia. España ha sido una de las mayores víctimas de este largo proceso. Esto no puede terminar con un Abraza de Vergara que fomente el error de que aquí no ha pasado nada.

Hemos detectado que algunos comentaristas, todavía muy pocos, distintos del grupo de Don José Ignacio, sostienen que la Santa Sede tiene que **indemnizar** a los católicos españoles por lo mucho que han sufrido por disparates eclesiales, unos fomentados y otros impunes (1). Esta reparación del honor, esta reparación de tanto sufrimiento y de tanta injusticia tiene ahora, con la aparición de la Carta Apostólica “*Misericordia Dei*”, buena ocasión de iniciarse claramente con las satisfacciones debidas a Don José Ignacio Dallo, para seguir después, pero pronto, porque la rapidez forma parte de la justicia (2) y para que la descristianización de España no cuaje, con una renovación pública e inequívoca por parte de la Santa Sede de sus propias condenas del liberalismo, que nos permita a los católicos españoles avanzar en la reconquista de la Unidad Católica, aun a costa de nuevos trabajos y sacrificios.

Don José Ignacio: Muchas gracias, enhorabuena, y siempre p’alante.

Manuel de SANTA CRUZ

(1) Véase Sp de 16-II-2002, pág. 15

(2) Véase Sp de 16-IV-2002, pág. 5

**19 de mayo: PENTECOSTÉS**

**26: Ssma. TRINIDAD**

**30 (2 de junio): CORPUS CHRISTI**

*“¡Qué buen año es el del cielo!*

*¡Alma, gozalde!*

*Pues del Cielo hay Pan en el suelo*

*Y danlo de balde”.*

(Guerrero)



### MISERICORDIA DEI

(...) A fin de que el discernimiento sobre las disposiciones de los penitentes en orden a la absolución o no, y a la imposición de la penitencia oportuna por parte del ministro del Sacramento, hace falta que el fiel, además de la conciencia de los pecados cometidos, del dolor por ellos y de la voluntad de no recaer más, confiese sus pecados. En este sentido, el Concilio de Trento declaró que es necesario «de derecho divino confesar todos y cada uno de los pecados mortales». Por lo tanto, la confesión completa de los pecados graves, siendo por institución divina parte constitutiva del Sacramento, en modo alguno puede quedar confiada al libre juicio de los Pastores (dispensa, interpretación, costumbres locales, etc.). La Autoridad eclesial competente sólo especifica - en las relativas normas disciplinarias - los criterios para distinguir la imposibilidad real de confesar los pecados, respecto a otras situaciones en las que la imposibilidad es únicamente aparente o, en todo caso, superable. (...)

Se trata de hacer efectiva y de tutelar una celebración cada vez más fiel, y por tanto más fructífera, del don confiado a la Iglesia por el Señor Jesús después de la resurrección (cf. Jn 20,19-23). Todo esto resulta especialmente necesario, dado que en algunas regiones se observa la tendencia al abandono de la confesión personal, junto con el recurso abusivo a la «absolución general» o «colectiva», de tal modo que ésta no aparece como medio extraordinario en situaciones completamente excepcionales. Basándose en una ampliación arbitraria del requisito de la grave necesidad,(10) se pierde de vista en la práctica la fidelidad a la configuración divina del Sacramento y, concretamente, la necesidad de la confesión individual, con daños graves para la vida espiritual de los fieles y la santidad de la Iglesia.

JUAN PABLO II, 7 de abril de 2002.

# AGUAS PARA EL "PANTANITO"

**A**l final de las Jornadas de Zaragoza, en la sobremesa de la comida de despedida del domingo 7 de abril, entre otras actuaciones festivas y cordiales, se reavivó por parte de Don Gumersindo Arroyo Quiñones (Presidente de la U. S. de Santa María de Europa y del Campo de Gibraltar) el asentimiento decidido de todos los asistentes para asegurar el desenvolvimiento económico del SIEMPRE P' ALANTE, órgano nacional de la Reconquista de la Unidad Católica y de sus Jornadas, con **INGRESOS VOLUNTARIOS DE DONATIVOS** fuera de suscripción en nuestras cuentas bancarias (pág. 4), en la idea de poner en práctica la **CONCLUSIÓN EXTRAORDINARIA** de las Jornadas de 1998, refrendada en la Información adicional de las de 1999: *“APOYAR A UNA FUNDACIÓN por la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA, para dar estabilidad e impulsos a nuestro ideal de Reconquista de la Confesionalidad Católica del Estado”*.

**LAS FUNDACIONES SON COMO LOS PANTANOS** que regularizan la disponibilidad de las aguas. Embalsan donativos que aparecen de manera irregular e imprevisible, los hacen rentables, y luego aseguran la continuidad de la financiación de nuestra propaganda sin sobresaltos. En los países civilizados hay grandes obras hidráulicas y fundaciones. Los países subdesarrollados deben en parte esta condición a la ausencia de ellas. (SP' 1 de abril de 1998).

En España es grande el número de católicos que se dan cuenta de la importancia de

la Reconquista de la Confesionalidad Católica del Estado y de una interpretación restrictiva de la libertad religiosa, que la defienda como una mu-ralla. No creen en las batallitas pastorales sueltas e inconexas, propias de los liberales sedicentes católicos y de los abonados permanentes al consumismo abusivo de las teorías del mal menor. Buen número de católicos ha encontrado en SIEMPRE P'ALANTE y en las JORNADAS de ZARAGOZA un banderín de enganche, una pica de Flandes, que, quincena tras quincena y año tras año, mantienen viva la cuestión para que no caiga en desuso y prescriba”.

**LA RECOGIDA DIRECTA.** Así hemos venido trabajando estos años en el proyecto de una FUNDACIÓN “por la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA”. (Véanse los Estatutos en SP’ 1 junio 1999). Pero, siendo el asunto técnico de la Fundación de gran complejidad jurídica y financiera en su iniciación y seguimiento, y absorbiendo los gastos y las horas de su gestión especializada la edición de la revista, hemos resuelto, sin abandonar el óptimum de la idea, comenzar desde este mismo momento la “recogida de aguas” de vuestras “afluencias” o aportes económicos en nuestro **“PANTANITO”**.

## LAS PRIMERAS AGUAS

Siempre, antes y en estas mismas Jornadas, ha habido entre vosotros aportes generosos compensatorios de cualquier posible déficit, pero las primeras aguas para el PANTANITO, el primer donativo tras la reactivación acorde y entusiasta del 7 de abril, nos

llegó (carta 9 de Abril, véase SP 1 mayo 2002, pág.6) en cheque de 600 euros, desde Valencia. A él ya le han seguido varios más.

**NUESTRO AUXILIO NOS VIENE  
DEL SEÑOR**

Con el Salmo 120, en SIEMPRE P'ALANTE levantamos los ojos a los montes, porque todo lo esperamos del Señor. Pero ¿y si desde los glaciares de vuestras montañas se deslizaran hasta nuestro PANTANITO del valle, en la lucha por la Reconquista de la Unidad Católica, los riachuelos de vuestros esforzados auxilios?

**José Ignacio DALLO LAREQUI,**  
Director.

Nota.En los ingresos Bancarios, EN CUALQUIERA DE LAS CUENTAS DE PÁGINA 4, hagan notar Nombre y apellidos del REMITENTE y el concepto “PANTANITO”.

Suscribirse y propagar el  
**“SIEMPRE P’ALANTE”**,  
 órgano nacional de la  
 Unidad Católica de España,  
 Y apoyar ECONÓMICAMENTE  
 las acciones,  
 son los puntos 5º y 6º  
 del CUERPO práctico del  
**JURAMENTO**

que venimos prometiendo cada año en Zaragoza desde aquel de 1989 en Toledo.

**sempre**

**p'alante**  
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

Órgano Nacional de la Unidad Católica de España

**C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.  
Teléfono y Fax: 948 24 63 06  
Apartado 2114 - 31003 PAMPLONA  
E-mail: [spalante@ctv.es](mailto:spalante@ctv.es)  
[www.ctv.es/USERS/spalante](http://www.ctv.es/USERS/spalante)**

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUScriptor

DOMICILIO \_\_\_\_\_ TELEFONO \_\_\_\_\_

[illegible]

| POBLACION | PROVINCIA | C. P. |
|-----------|-----------|-------|
| 1         |           |       |
| 2         |           |       |
| 3         |           |       |
| 4         |           |       |
| 5         |           |       |
| 6         |           |       |
| 7         |           |       |
| 8         |           |       |
| 9         |           |       |
| 10        |           |       |
| 11        |           |       |
| 12        |           |       |
| 13        |           |       |
| 14        |           |       |
| 15        |           |       |
| 16        |           |       |
| 17        |           |       |
| 18        |           |       |
| 19        |           |       |
| 20        |           |       |
| 21        |           |       |
| 22        |           |       |
| 23        |           |       |
| 24        |           |       |
| 25        |           |       |
| 26        |           |       |
| 27        |           |       |
| 28        |           |       |
| 29        |           |       |
| 30        |           |       |
| 31        |           |       |
| 32        |           |       |
| 33        |           |       |
| 34        |           |       |
| 35        |           |       |
| 36        |           |       |
| 37        |           |       |
| 38        |           |       |
| 39        |           |       |
| 40        |           |       |
| 41        |           |       |
| 42        |           |       |
| 43        |           |       |
| 44        |           |       |
| 45        |           |       |
| 46        |           |       |
| 47        |           |       |
| 48        |           |       |
| 49        |           |       |
| 50        |           |       |
| 51        |           |       |
| 52        |           |       |
| 53        |           |       |
| 54        |           |       |
| 55        |           |       |
| 56        |           |       |
| 57        |           |       |
| 58        |           |       |
| 59        |           |       |
| 60        |           |       |
| 61        |           |       |
| 62        |           |       |
| 63        |           |       |
| 64        |           |       |
| 65        |           |       |
| 66        |           |       |
| 67        |           |       |
| 68        |           |       |
| 69        |           |       |
| 70        |           |       |
| 71        |           |       |
| 72        |           |       |
| 73        |           |       |
| 74        |           |       |
| 75        |           |       |
| 76        |           |       |
| 77        |           |       |
| 78        |           |       |
| 79        |           |       |
| 80        |           |       |
| 81        |           |       |
| 82        |           |       |
| 83        |           |       |
| 84        |           |       |
| 85        |           |       |
| 86        |           |       |
| 87        |           |       |
| 88        |           |       |
| 89        |           |       |
| 90        |           |       |
| 91        |           |       |
| 92        |           |       |
| 93        |           |       |
| 94        |           |       |
| 95        |           |       |
| 96        |           |       |
| 97        |           |       |
| 98        |           |       |
| 99        |           |       |
| 100       |           |       |

## Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

**Firma,**

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP

NOMBRE DEL BANCO Cta./Cte. N.º (ponga los 20 dígitos)

DOMICILIO DEL BANCO POBLACION

[illegible]

**CHEQUES, PAQUETES Y GIROS POSTALES a nombre de:**  
**UNIÓN SEGLAR S. FCO. JAVIER (NO a nombre de SP^)**

## SANTANDER CENTRAL HISPANO

Nº 0049.1821.02.2910553426

**DEUTSCHE BANK**

Nº 0019.4286.44.4010000013

CAJA NAVARRA

Nº 2054.0000.41.3000078476

Suscripción **AVIÓN**

**Europa: 58 e**

**9.720 pesetas**

**América: 74 e**

**12.360 pesetas**

**Suscripción anual SP'2002: 40,57e = 6.750 ptas.**

Las posibilidades y generosidad de unos, ESPERAMOS COMPENSEN el FAVOR que hacemos a otros.  
Si puedes abonar tu suscripción total o al menos parcialmente, no cargues sobre otros el peso económico de la edición.  
El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno, sólo Dios lo sabe. Él lo recompensará.

# El Papa ordena confesar de forma individual en las iglesias a horas fijas

La absolución colectiva se limita a peligro de muerte y territorios de misión

Juan Pablo II salió ayer al paso del abandono de la confesión personal y el abuso de la absolución colectiva ordenando a obispos y sacerdotes que se pongan a disposición de los fieles en las iglesias a horas fijas y anunciadas. Deben confesar antes de la misa y, si hay un segundo sacerdote, también durante la celebración.

**JUAN VICENTE BOO.** Corresponsal ROMA. La carta apostólica «Misericordia Dei» invita a obispos y sacerdotes «a reforzar solícitamente el sacramento de la Reconciliación, incluso como exigencia de caridad y justicia pastoral, pues todo fiel tiene derecho a recibir personalmente la gracia sacramental». El Papa desea cortar «la tendencia al abandono de la confesión personal y el recurso abusivo a la "absolución general" o "colectiva", de modo que ésta no aparece como medio extraordinario en situaciones excepcionales». Juan Pablo II limita la absolución colectiva a los casos de peligro de muerte y «a los territorios de misión o comunidades de fieles aisladas, donde el sacerdote sólo puede pasar una o pocas veces al año».

Entre las razones prácticas del declive del sacramento de la penitencia destaca el incumplimiento del canon 986 del Código de Derecho Canónico que ordena dar a los fieles «la oportunidad de acercarse a la confesión en días y horas determinadas que les resulten asequibles». Por ese



Joseph Ratzinger

motivo, el Papa indica ahora que «los Ordinarios del lugar, así como los párrocos y los rectores de iglesias y santuarios, deben verificar periódicamente que se den de hecho las máximas facilidades posibles para la confesión de los fieles. En particular se recomienda la presencia visible de los confesores en los lugares

de culto durante los horarios previstos, la adecuación de esos horarios a la situación real de los penitentes y la especial disponibilidad para confesar antes de las Misas y también durante su celebración, si hay otros sacerdotes disponibles».

El presidente del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos, monseñor Julián Herranz, manifestó al presentar el documento que «en varias ocasiones, incluidos los últimos sínodos, se ha comentado que no hay una crisis de la confesión sino de confesores», puesto que la dificultad de acceso retrae a los fieles. La falta de un horario de confesiones junto al horario de misas crea la impresión de que se molesta o se interrumpe al sacerdote, cuando la principal razón de ser de su ministerio son los dos actos que realiza en la persona de Cristo: celebrar la Eucaristía y administrar la absolución.

## Absolución colectiva

A su vez, el cardenal Joseph Ratzinger manifestó que «el carácter personal del sacramento de la penitencia había quedado oscurecido por los abusos de la absolución colectiva». Algunos pensaban que esas absoluciones colectivas estimularían la confesión personal. Pero ha sucedido lo contrario.

El Papa recuerda que el lugar ordinario para recibir confesiones es una iglesia u oratorio, y que las Conferencias Episcopales deben garantizar que los confesonarios estén en «lugar patente» y «provistos de rejilla» para salvaguardar el derecho de los fieles y confesores. Las Conferencias Episcopales deben actualizar sus normas, y enviarlas a la Santa Sede para aprobación.

Por defender esta doctrina Pontificia «de derecho divino», frente al error magisterial de Monseñor **José M<sup>a</sup> CIRARDA LACHIONDO**, el sacerdote don **José Ignacio DALLO LAREQUI** fue conminado en 1979 con SUSPENSIÓN «A DIVINIS». Y posteriormente REMOVIDO de su CANONJÍA.

Véase pág.15



## MENOSPRECIO A DIOS

Todos los días presenciamos en el templo el desafío de una importante parte del ejército cristiano (católico) que se vincula en el Sacrificio de la Misa. Con harta molestia contemplamos cómo los "fieles" se acercan hasta Dios y pulsán con su "pecata" mano el Sacramento tres veces santo. Y observamos también cómo se manifiestan orgullosos y plácidos recibiendo al Altísimo en posición de pie. Después, sentados, reflexionan en ese Dios que les dispensa su "acatamiento" como un vulgar estado de igualdad. Y cuando contemplamos el "oficio" que el ministro comparte con sus fieles, sentimos la impresión de ser ya copartícipes de una acción delictiva. ¿Por qué socava un hombre la irreverencia a Dios, si cree sin menoscabo que debe a Dios su vida y su eterno destino?

En el Epistolario Guaita-Rocá Encausse ya en 1888, este feligrés de Satanás, supergrado 33 de la Masonería le escribía a su cómplice: "Tenemos que lograr que en los templos católicos se comulgue de pie. Y si damos el "pan" en la mano, aseguramos nuestro triunfo. Gracias a Dios, el Papa San Pío X contestó a quienes le pugnaban a este hecho: *"Los israelitas comieron de pie el cordero pascual, que no era más que un símbolo, pero los símbolos se reciben de pie, la realidad eucarística, con amor y de rodillas"*.

En 1962, un Concilio facilitaba a luz la alternativa de recibir a Dios en su mano ...

¿Puede el cristiano holgarse que los ministros lo toleren? ¿No se visten de carreteros los ministros, cuando la propia confesión de sus hábitos talaes esta regida por la misma institución de la Iglesia? La Instrucción que lo determina es clara, como es clara la Instrucción *"Memoriale Domini"* sobre la reforma litúrgica. Más tarde, el mismo Papa Juan Pablo II había de pronunciar sollozando, en Fulda: *"Nos han robado la liturgia"*.

El jesuita Baltasar Pérez Argos nos dice en 1996: ¡Católicos del mundo entero, uníos para que desaparezca la comunión en la mano! y si Cristo es Dios y su Eucaristía, los fieles que en Él crean no podrán comulgar en la mano ni de pie.

Gatón Lasheras nos dice con pronunciado intrépido que los Sacramentos no se pueden tocar, que la Eucaristía por ser Dios mismo es inmaterial en su realidad y transustanciación y sólo en contacto bucal directo se funde en nuestro ser.

En esta sociedad descompuesta y maleable que vivimos, nos cuesta enormemente escuchar las opiniones de su intención maléfica. Dicen que Dios es Padre y ellos se niegan a ser hijos. Proclaman la mentira como vinculación de sus afanes anárquicos. No les importa Dios, aunque temen que un día Dios se enfade. Las opiniones las barajan a su antojo, Dios está siempre detrás de su opinión. Ya lo dijo Séneca: "Pesa las opiniones, no las cuentas".

**Thelmo de AZCONA** (Santander)

## OJALÁ CUMBRE TODOS LOS DÍAS

La "Cumbre Europea" de Barcelona, los pasados días 14-15 y 16 de Marzo, sugiere unas reflexiones sobre la supeditación de ciertos principios constitucionales a la debida "hospitalidad" de los políticos nacionales y extranjeros asistentes.

El derecho a la utilización de las vías públicas. Por lo que se refiere a determinadas avenidas que de ordinario son muy utilizadas por los barceloneses, quedaron totalmente cerradas al tránsito rodado y pedestre, levantándose además vallas protectoras de hormigón con gran despliegue de dotación policial. Supresión de paradas de metro y autobuses incluidas. Movilización extraordinaria de policía urbana, nacional, mossos, secreta, etc. con claro abastecimiento foráneo. Exigencia de carnets y documentación pertinente a transeúntes y conductores de vehículos.

Consecuencia general de este despliegue: Por unos días, calles "limpias" de delincuentes y pendencieros, ausencia de inmigrantes erráticos, buena regulación del tráfico y buen orden en las vías públicas. ¡Que gozada!

Las Ramblas, que en los últimos tiempos son nido de prostitución y mercadeo de drogas, "límpias" de canalla. Las manifestaciones "antiglobalización" previstas y emprendidas por los habituales alborotadores, reprimidas a toque de porras y detenciones a mansalva, sin titubeos.

¡Qué lastima que todo ha sido tan efímero!

Tras este bosquejo de lo sucedido, las reflexiones que surgen son las siguientes:

-Barcelona, hoy por hoy, es una ciudad que se reconoce como muy peligrosa y conflictiva, donde el orden público brilla por su ausencia. Las famosas Ramblas ya han sido calificadas desde mucho antes como una de las avenidas más peligrosas del mundo, según ha publicado cierta guía internacional para viajeros y turistas en general. En ellas se dan cita, y eso pese a

situarse en ellas el "Gran Teatro del Liceo" (coliseo operístico internacional), todo el lumpen nacional y extranjero, la flor y nata de la prostitución, camellos, trileros, inmigrantes clandestinos, pendencieros, carteristas, navajeros, etc. Todo ello gracias a la dejadez y corrupción de los dirigentes de CIU y PSC, combinación letal para la ciudad.

-Los efectivos de orden público, han sido también reconocidos como insuficientes e ineficaces de cara a reprimir un posible conato de rebelión; de ahí la importación de efectivos para esa "cumbre".

-Los actos terroristas sufridos en la Ciudad Condal, algunos tan sangrientos como el perpetrado en los almacenes "Hipercor", no merecieron en su día la atención de los dirigentes políticos, pues no movilizaron los medios policiales que ahora hemos visto con ocasión de la "cumbre". Cuando les ha convenido efectuar "controles", "registros", tanto a nivel local como fronterizo, y demás medidas de seguridad, no han tenido empacho en hacerlos. En esos actos terroristas la cosa no fue tan "exquisita".

-Para la visita de políticos, todos los medios posibles a su alcance. Para los ciudadanos, a conformarse con lo que hay y a aguantar la delincuencia de todo signo que existe en las calles.

-Los catalanes no queremos tanto discurso de libertad, prostituida hace tiempo por libertinaje, y requerimos más seguridad para nuestras calles. La paradoja ya se conoce: Los políticos están ahuyentando a nuestros compatriotas de las demás regiones españolas, con ese separatismo progresista tan florido de que hacen gala, mientras abren la puerta a la delincuencia y a la inmigración ilegal.

Por mí, ojalá cada día tuviéramos una "cumbre" que otra.

**Andrés TORRENS GÓMEZ**

## EL MILAGRO JAMÁS CONTADO

Como profesional de la radio que fui, con más de cuarenta años en distintas emisoras de España, me ha preocupado mucho el hecho narrado en los Evangelios de que Jesucristo fuera escuchado perfectamente por la muchedumbre, tanto en el sermón de la montaña como en las multiplicaciones de panes y peces y en tantas ocasiones en que se reunía con la gente para explicarles su doctrina.

En aquellos tiempos no había ningún aparato de transmisión, ni siquiera un megáfono que aumentara la potencia de voz, y los evangelistas se limitan a señalar que hablaba al gentío, sin señalar nunca que alguien se quejara por no oír su voz. Es decir que tanto los de las primeras filas como los de las últimas se enteraban de lo que decía el Maestro.

¿Cómo podían conseguirlo por muy callados que estuvieran todos? En la multiplicación de los panes y peces se dice que eran miles los congregados y en el sermón de la montaña y en otras ocasiones se percibe que eran multitudes. Y de que Jesús se esforzara en gritar, nada se dice...

Entonces no se encuentra explicación alguna salvo para los que somos creyentes, y yo he llegado a la conclusión de que lo único que pasaba es que el Señor hacía uno de sus milagros sin que nadie se diera cuenta de ello. Era un milagro constante del que los apóstoles y después los evangelistas no comentaron ni dijeran nunca nada porque lo encontraban natural en aquellos tiempos. Pero, transcurridos los siglos, ahora, dos mil años después de aquellos acontecimientos, es fácil que un radiofonista, un profesional de la radio llegue a la conclusión de que el hecho de que la voz de Jesús se oyera hasta la última fila de una muchedumbre era posible y natural porque se realizaba simplemente un milagro más de los muchos que Él hacía. Y en este caso puede decirse que fue "el milagro jamás contado".

**Enrique ÁLVAREZ DEL CASTILLO.**



## REINA ISABEL

Excmos. y Rvmos. Sres. Miembros de la **Conferencia Episcopal Española.**

Añastro, 1 28033-Madrid

Excelentísimos señores:

Por la presente pido a VV.EE.RR. enciendan a Dios el asunto de la Beatificación de **ISABEL LA CATÓLICA**, que tanto revuelo trae en los que no creen en Dios.

Años atrás tuve ocasión de hablar personalmente y comunicarme por escrito con el Postulador de entonces, Padre Anastasio Gutiérrez, CMF., Vía Giacomini Médici, 5, Roma, y por él me enteré de muchas cosas relativas al Proceso, que era un modelo de perfección.

Me hago cargo de lo difícil que ha de ser hoy en día, en esta España descristianizada y paganizada, abogar por un tal Proceso. Pienso que quizá con toda buena voluntad, ha faltado prudencia en algún ámbito de nuestra Iglesia. Porque si ahora resulta que "no hay guerra santa ninguna", ya podemos descabalar a San Fernando, San Luis y San Bernardo de sus altares, y al mismo San Pío V. Y empezar a preparar el terreno para que si los islamitas vuelven a invadirnos, lo que hay que hacer, no es resistir y defender como Don Pelayo, sino obrar como Don Oppas.

No me extrañaría que cualquier día algún anticlerical ignorante, uno de los muchos que hemos tenido en España, presen-

te la acusación contra todos los Papas hasta el siglo XIX, acusándoles de que no se duchaban cada día, con lo higiénico y fácil que es.

El juzgar actos de hace muchos siglos con criterios del siglo XXI, además de una injusticia me parece una falta grave contra el sentido común. Veremos si Dios nos ayuda a salir de este atolladero, y si los Santos canonizados y los que merecen serlo, nos sacan de apuros.

Para mí, personalmente, si el Proceso está en regla y cumple con todos los requisitos, habría que llevarlo adelante, pese a quien pese, sin alegar "razones de oportunidad", que muchas veces son de "oportunismo". Porque además, por ejemplo, acusan a la Reina Católica de la expulsión de los judíos en 1492, cuando en toda la Europa Cristiana de entonces hacía muchas décadas que no quedaba un judío, porque en todas ellas se les había expulsado con mucha anterioridad.

Por todo ello, pongo a la consideración de VV.EE.RR. para que lo mediten ante el Señor en el Sagrario y obren en consecuencia. Entre tanta corrupción, cobardía y ateísmo, sería muy bueno que España tuviera muchos Valedores en el Cielo, cuantos más mejor.

Suplica la Bendición de VV.EE.RR. su afmo.,

**José VERNET MATEU** 23 marzo 2002

**COMITÉ CANONIZACIÓN REINA ISABEL:** Avda. Reina Victoria, 38, 6º A 28003-Madrid



### MÁS MUROS

El Ejército de Israel está preparado para una nueva ofensiva militar en territorios palestinos, si así lo decide el Gobierno israelí, dijo el portavoz militar, comandante de brigada, Ron Kitrey, tras el atentado de un suicida palestino que causó el 7 de mayo 16 muertos y 55 heridos en la ciudad de Rishón le Sión.

Kitrey, aseguró que, entre las posibles misiones para las que está preparada el Ejército, se encuentra una operación "Muro de Defensa" adicional, como la llevada a cabo contra Cisjordania.

Por su parte, el portavoz de HAMAS en la franja de Gaza, Abdel Aziz Rantisi, dijo a EFE que "la operación de martirio (suicida) significa que Israel ha perdido su guerra contra la resistencia palestina y demuestra que (los palestinos) somos capaces de alcanzar al enemigo en cualquier lugar".

## OFENSA A LA HISTORIA

El Ayuntamiento de El Ferrol, con los votos del B.N.G. y Socialistas -los Populares se opusieron por razones, dicen, técnicas- ha acordado la construcción de un aparcamiento en la Plaza de España, lugar donde se encuentra la estatua ecuestre del Generalísimo Franco. Las obras suponen la retirada del monumento para permitir las excavaciones, pero ya se presume que no será reinstalado en la Plaza, a juzgar por las declaraciones del Alcalde Xaime Bello, del Bloque Nacionalista Gallego, a Onda Cero, el cual asegura que existe un acuerdo con Defensa para trasladarlo a un recinto de la Armada.

Hay que adelantar ya que esa afirmación, de acuerdo con el Ministerio de Defensa, del que habla el Alcalde ferrolano, carece de fundamento. Estamos en condiciones de afirmar que en los despachos correspondientes de cultura o política del Ministerio no hay noticia alguna de ello.

Pretende crear entonces la declaración del Alcalde una cortina de humo que enmascare los hechos que se anuncian, o intentar la tranquilidad de los ferrolanos, muchísimos, que han mostrado su rotunda oposición -pública, y repetidamente-, por lo que consideran un atentado a un bien artís-

tico, a un recuerdo histórico propio, que además honra a la ciudad.

Porque han sido varios los intentos de despojar del monumento a los ferrolanos y diversos han sido los pretextos, que hasta tuvieron el apoyo de un escrito de quinientos ciudadanos -representación bien minúscula, aproximadamente el 0,5% de los habitantes de El Ferrol-, firmas entre las que aparece la de un ferrolano inesperado, el diputado del parlamento vasco conocido por Josu Ternera y una decena de afines, indecentes presencias de quienes en sus actos y planteamientos ideológicos manifiestan no sentirse españoles, los llamados batasunos, que nada tienen que ver con los problemas reales o imaginarios del municipio ferrolano.

La estatua ecuestre de Franco, hijo ilustre de El Ferrol, es obra que embellece la plaza de España, monumento notable costado por el pueblo, por los convecinos, un dato importante que ha de ser tenido en cuenta, de un personaje que nació y realizó sus primeros estudios en la ciudad y dio desde muy joven motivos de orgullo a sus paisanos, ganados por la fama de quien, merced a su ejemplaridad profesional, talento militar y valor extraordinario, fue en su tiempo, por

méritos de guerra, el General más joven de Europa. Admirado por el Rey, por sus superiores y compañeros, mitificado por los soldados propios y por los adversarios, la idea de enaltecerlo y enaltecerse erigiendo en su honor una estatua ecuestre tuvo excelente acogida de los ferrolanos. Franco fue Jefe del Estado Español; está en la Historia para siempre y no para los años que decida una minoría política efímera que nunca pasará a la posteridad por sus méritos y mucho menos porque se cumplan sus viejos propósitos, que hoy se manifiestan en esa mezzquina revancha: atropellar a su propio pueblo privándole de la memoria y de la dignidad e intentar atropellar la historia, que quedaría, de cumplirse sus propósitos, desamparada.

Constrúyase el aparcamiento, si ello conviene a la ciudad, pero hágase con el propósito formal y fehaciente de reponer el monumento en el mismo lugar. Esta es nuestra petición, que hacemos en el nombre de muchos españoles. Pero es el pueblo quien tiene la palabra y esperamos que la exprese con decisión y claridad, con respeto a sí mismo, porque la desaparición de la estatua no resulta beneficiosa para nadie, y hay sin embargo menosprecio, insulto y despojo para muchos. Y para la Historia.

**FUNDACIÓN FRANCISCO FRANCO**

# LA GLOBALIZACIÓN NO TIENDE A LA UNIVERSALIDAD

**L**a Globalización es un fenómeno susceptible de ser encaminado por el hombre y por ende de nutrirlo de fundamentos éticos verdaderos. De allí la gran responsabilidad de los gobernantes y los poderosos, el gran reto de la humanidad.

Es absolutamente inconcebible que sólo sean personas, grupos y organizaciones de tendencia izquierdista los que hayan tocado tambores de guerra contra la manera como se esta encaminando a la globalización. ¿Dónde se esconden los católicos? ¿Acaso están en el frente de los izquierdistas?

Los Estados Occidentales serán incapaces de encauzar al hecho globalizador, simple y sencillamente porque están inmersos y viciados en los Sistemas Democráticos entendidos como negación del Orden Social y Jurídico Natural. Los Estados de Occidente carecen de autoridad moral para reconducir el fenómeno. Y es que, además, han perdido soberanía económica y son maniataados por presiones de Organizaciones Internacionales multinacionales y por la Banca Mundial. Si los Estados no pueden regular la globalización mediante el Ordenamiento Jurídico, pulverizado en un positivismo (Imperio de la Ley) vacío del derecho natural y si, además, han perdido soberanía económica, los únicos que seguirán perfilando este fenómeno serán los que hasta la fecha llevan el cauce de la humanidad al sincretismo, al materialismo, a la aldea global disgregada y maniataada, a la ruina del hombre y a la anarquía.

Los pilotos de la globalización tien-

den a la uniformización forzada, sin respetar diferencias, dinamitando los componentes sociales naturales, manipulando las inteligencias y espíritus para hacer seres humanos de serie, números dentro de la base de datos del centralismo estatal al servicio del Nuevo Imperio, ciudadanos del mundo para servicio de los intereses inicuos y secretos de quienes dirigen milimétricamente esta Revolución de revoluciones.

La globalización, por tanto, pretende la Unidad y la Universalidad de manera absolutamente opuesta al Catolicismo, que sí logró dicho fin con la Cristianidad, sin necesidad de la ciencia moderna ni los microchips e internet, consolidando una sociedad unitaria, teniendo como base verdaderos principios y la fe, única manera de llevar adelante la verdadera Universalidad. La Unidad de la Humanidad no podrá consolidarse con Sistemas materialistas que no respetan el Orden de la Creación y la dignidad del ser humano como criatura de Dios.

La globalización es la entrada al Gobierno Mundial (en estrictos términos políticos) es decir, paso previo al mundialismo. Es un fenómeno que, de haber sido aprovechado por la humanidad, hubiese sido un gran corrector de la dramática situación que vive la Humanidad.

**Amado José GARCÍA CUENCA.**

*Abogado. Lima(Perú)-Barcelona.*

(Conferencia en las Jornadas de la Unidad Católica, Zaragoza, 6 abril 2002)



## OJALÁ ASÍ DE FÁCIL

ASÍ DE FÁCIL como nos señalan desde la Conferencia Episcopal Española la casilla en que no debemos olvidar poner la X para colaborar en el sostenimiento de la Iglesia Católica,

Y ASÍ DE FÁCIL como nos recuerdan a los padres católicos por estas mismas fechas que pidamos RELIGIÓN CATÓLICA en las escuelas para nuestros hijos,

**¡OJALÁ ASÍ DE FÁCIL,** CUANDO LLEGUEN LAS ELECCIONES, nos indicaran los obispos de la Conferencia Episcopal Española la casilla de los Partidos Políticos **católicos** –que los hay- A QUIENES VOTAR, y no nos dejaran, hipócritamente, en la obligación moral (muy discutible) de votar, pero en la libertad del votar “EN CONCIENCIA”, sin añadir que en conciencia bien formada CATÓLICA!

¿Por qué cuando se trata de dinero, aunque sea tan legítimo y necesario como para el sostenimiento de la Iglesia Católica, los obispos de la Conferencia Episcopal Española nos indican a los católicos la casilla en que poner la X, y cuando se trata del sostenimiento de los valores cristianos en juego, según unos u otros gobernantes, nos dejan “libres” a los católicos para poner la X en cualquier casilla política “en conciencia”?

## EFEMÉRIDES Y COMENTARIOS

### del Doctor Caso LA POLÍTICA (I)



De Política no hablo ni me agrada discutir porque para mí es un asco.

Ya que en España se cuenta que los políticos roban y, además, nos des gobiernan.

Hasta en nuestra Religión, si el Cura habla de Política, se olvida hablarnos de Dios.

Pero de ella no es hablar decir políticamente lo que a otros pueda ilustrar.

Así pues, diré tan solo “políticamente hablando” algo que interese a todos:

Me asomé a la ventanilla de nuestra Constitución y cogí una pulmonía.

Nuestra Carta Magna, hechura de unos ineptos parteros de la anterior Dictadura: como vicios de natura tiene chapuzas innatas. Por eso, gentes sensatas dicen, con mucha razón, que a nuestra Constitución le falta una fe de erratas.

Lo primero que ha de hacer quien se proponga mandar es saber obedecer.

Se obedece siempre a gusto sabiendo que quien nos manda es un ser prudente y justo.

La modestia y la humildad, mejor que el engrimiento, da fuerza a la autoridad.

Objetivo del Poder es el Bien, el Mando, el orden y la Justicia (la Ley).

*Continuará...*

# SEBASTIÁN Y EL LOBBY FERROZ

Si la reelección del cardenal Rouco fue un clamoroso triunfo de la mejor línea de nuestro episcopado, no podemos decir lo mismo con la elección del vicepresidente de la Conferencia episcopal. Aquí sí saltó la sorpresa. Frente a la candidatura oficial del cardenal Carles, triunfó la de Fernando Sebastián por 43 votos frente a 39. Una vez más el descuido de los nuncios hizo que fracasara el candidato que pasaba por ser el del Vaticano. La vez anterior fue peor -Tagliaferri fue el culpable-, pues era la presidencia lo que se jugaba y Yanes, con todo lo que el personaje significaba, se la birló a Carles. La derrota de ahora hay que atribuírsela a Monteiro. Si hubiera sustituido a Delicado, los votos de Sebastián habrían sido 42. Y si hubiera cubierto con obispos de la línea de Juan Pablo II, Jaca, Huesca, Orense y Valladolid, los votos del arzobispo de Barcelona hubieran sido 43. Pero, por segunda vez, le han hecho pasar por el disgusto de ser candidato oficial y derrotado. Con lo que está haciendo por mantener a su archidiócesis en una línea aceptable, contra viento y marea, no se lo merecía.

El Comité Ejecutivo resultó penoso. Integrado por Presidente, Vicepresidente y Secretario, más cuatro vocales elegidos por la Asamblea, no pudo salir peor. Salvo Carles, al que se le debió querer desagrar del varapalo anterior y que tuvo 54 votos, después eligieron a Yanes, con 46 votos, a Dorado, con 42 y a Uriarte, con 40. Tres obispos progresistas y uno, además, ultranacionalista. Podemos consolarnos con que no es peor que el saliente, pues es idéntico, salvo el cambio de Díaz Merchán por Dorado. Y por malo que sea éste, no es peor que el anterior arzobispo de Oviedo. Nos encontramos con un Comité Ejecutivo muy mayor, en el que uno de sus miembros ya presentó la renuncia al Papa y otros dos, Yanes y Sebastián, la presentarán durante su mandato trienal, y en el que el arzobispo de Pamplona volverá a ser decisivo, pues si antes dirimía los empates entre Rouco, Carles y Asenjo y Yanes, Díaz Merchán y Uriarte, ahora tendrá que hacerlo entre los primeros y Yanes, Dorado y Uriarte.

La Comisión Permanente resultó mejor. Es como si los obispos se hubieran arrepentido de la votación del día anterior y cerraran filas para que el lobby feroz no impusiera a más candidatos. Sobrevivieron Sánchez y Gutiérrez, pero son prácticamente las únicas excepciones. Aunque

el primero sea atroz. Desaparecen Osés y Tena, el primero por fallecimiento. Y se van rodando los nuevos obispos sobre los que recaerá el peso de la Iglesia en los próximos años. Salvo el caso de monseñor Rouco, que, como Dios no disponga otra cosa, afortunadamente aún tiene carrera para rato.

Además de Álvarez (Toledo), por su condición de cardenal, y García Gasco y Martínez Sistach, que acuden por sus provincias eclesiásticas al no haber obispos de las mismas al frente de las Comisiones, los tres de una línea no progresista, destacan en la Permanente obispos excelentes doctrinalmente como Cañizares, arzobispo de Granada (Enseñanza y Catequesis), López Martín, obispo de León (Liturgia), Romero Pose, auxiliar de Madrid (Doctrina de la Fe), hombre de confianza desde sus tiempos de Santiago del cardenal Rouco; Blázquez, obispo de Bilbao (Relaciones Interconfesionales), que, pese a divergencias que he señalado en más de una ocasión, y hay que reconocer que Bilbao, hoy en día, es diócesis difícilísima, es teólogo seguro; García Aracil, obispo de Jaén (Patrimonio Cultural) y Osoro, arzobispo de Oviedo (Clero). Me parecen también buenos obispos, aunque hayan pasado más desapercibidos, Benavente, obispo de Coria-Cáceres (Migraciones) y Vilaplana, obispo de Santander, creo que por poco tiempo (Pastoral). De Julián Barrio, arzobispo de Santiago (Seminarios y Universidades) quizá esté esperando mucho más, aunque no tengo nada que reprocharle. Y lo mismo podría decir de Braulio Rodríguez, obispo de Salamanca (Apostolado Seglar), tal vez porque no termine de ver claro a los *focolari*. De todos modos creo que Salamanca le viene grande. No debieron moverle de Osma-Soria, donde fue un excelente obispo. Amigo, arzobispo de Sevilla (Misiones y Cooperación entre las Iglesias) es Amigo, no digo amigo. Progresista discreto, los años le han hecho más discreto. ¿La esperanza de la púrpura tal vez? ¿En Sevilla o en Toledo? Yo no lo sé. Y queda el más sospechoso de entre los que no he declarado: Omella, obispo de Barbastro-Monzón (Pastoral Social). Sus malos antecedentes juveniles no tienen por qué pesar en sus años episcopales. La influencia de Yanes, de quien fue obispo auxiliar y hoy es su metropolitano, no es una recomendación. Pero esperemos que, cuando éste se vaya, dé la talla que se necesita. En el día está moderado.

## ROSARIO de la AURORA

31  
MAYO

6,30  
MAÑANA



DESDEL EL MONUMENTO  
a la INMACULADA

*"Mientras mi vida alentare,  
todo mi amor para Ti.  
Mas si mi amor te olvidaré,  
Madre mía, Madre mía,  
aunque mi amor te olvidaré,  
Tú no te olvides de mí".*

Organiza la  
U. S. de San Fco. Javier de Navarra

Ese es el Estado Mayor de nuestra Iglesia. Creo que un pelín mejor -el pelín es una unidad de medida que los extranjeros no entienden, pero que refleja bastante bien la realidad- que el que teníamos. Me gustan poco dos de los tres vicepresidentes que existen en las Comisiones, pero no son puestos de la Permanente. Mejor dicho, uno nada: Adolfo González Montes, obispo de Almería. Y otro, a la espera, Salinas, obispo de Tortosa. El tercero, Reig, obispo de Segorbe-Castellón, es bueno. Echo de menos en la Permanente o en el Comité Ejecutivo a Pérez y Fernández Golfín, obispo de Getafe, con quien la Iglesia hispana tiene una deuda impagable, a su auxiliar López de Andújar, al obispo de Cartagena Murcia, Ureña, al de Córdoba, Martínez, al de Cuenca, Hoyo, al de Osma-Soria, Pérez González, al de Palencia, Palmero, al de Guadix, García Santacruz, al de Lérida, Ciuraneta, al de Alcalá de Henares, Catalá, al auxiliar de Orihuela-Alicante, García Burillo... Ya llegarán sus días. Que son las de las próximas elecciones en el 2005.

Fco. José  
FERNÁNDEZ DE LA CIGÜÑA

# SOBRE LOS “PÉRFIDOS” JUDÍOS

Con fecha 14.4.2002 publicó “Ollarra” en el D. de Navarra un artículo afirmando que, sobre todo en Viernes Santo, hasta el Concilio Vaticano II, los Judíos fueron “pérfidos” para los Católicos y sufrieron crueles e indebidas consecuencias. En efecto, así los llama la Iglesia en la oración Universal de la Acción litúrgica en la Muerte del Señor, cuando invita a orar “*et pro perfidis judaeis*”.

Dice también Ollarra que el Franciscano Fray Francisco de Torrejoncillo publicó su Libro **Centinela Contra Judíos** en Navarra, 3 Ediciones, y que en Madrid y Barcelona se publicaron varias. Calificó esta obra de un conjunto de dudosas anécdotas y falsedades como la de la sentencia Literal de Pilatos sobre Jesucristo.

Creo indudable, a la vista del Nuevo Testamento, que Pilatos responsabilizó principalmente de la cruel muerte de Jesucristo a los altos Jerarcas de Israel, pues tales fuentes afirman que indujeron al Pueblo varias veces a negar el indulto que pedía. Y no pudo ser más claro que cuando, respondiendo a la actitud de Jesús, le dijo: “-¿A mí no me hablas?, ¿no sabes que tengo poder para liberarte y poder para Crucificarte?”

Y añadió ; “**El que a ti me ha entregado mayor pecado tiene.**” (Juan 19; 8-11). Y es claro que Judas lo entregó después de recibir de dichos Jerarcas judíos las 30 monedas que especifica el Evangelio.

También aparece la gran culpabilidad del Pueblo Judío cuando, al “**Inocente soy de la sangre de este Justo, allí os la**

**veáis vosotros...**” de Pilatos después del lavatorio de sus manos, respondió aquel pueblo deícida exclamando clamorosamente: “**Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos**”. “*Y viendo Pilatos que nada adelantaba, sino que crecía más el alboroto, tomando agua se lavó las manos delante del pueblo, diciendo; “Inocente soy yo de la sangre se este justo; allá os la veáis vosotros” Y, respondiendo todo el pueblo, dijo: “sobre nosotros y sobre nuestros hijos sea su sangre”* (Mt 27; 24-26). (V. “EL EVANGELIO EXPLICADO”, Cardenal Isidro Gomá; Vol II)

Así pues, aunque no sea hoy lo eclesialmente “políticamente correcto” el seguir llamando “pérfidos” a los judíos, NADIE DUDE DE LA VIGENCIA DE ESTAS CONDENAS de los judíos, pues, aunque el Concilio Vaticano II haya traído otros aires, téngase en cuenta que dicho Concilio, pastoral y no Dogmático, nunca podrá contradecir los hechos y palabras narrados en los Evangelios citados; y estas condenas de los judíos cuentan con la aprobación de muchos Papas y Santos, a través de muchos Siglos.

Tuvo, pues, mucha razón Fray Francisco de Torrejoncillo al calificar de pérfidos a los Judíos que condenaron a Cristo a Muerte. Aunque debió especificar claramente- si es que no lo hizo- que hay Judíos que no son culpables, pues una cosa es pertenecer a la etnia Judía, como los mismos Apóstoles, y otra renegar de Cristo y del Nuevo Testamento y guiarse por el Talmud y otras obras furibundamente anticristianas

Carlos ETAYO

co son puramente científicas racionales; estando condicionadas por ateísmos o agnosticismos, cuyos dogmas tampoco pueden imponerse a la sociedad.

El subterfugio con el que intenta acorralar a sus oponentes tildándolos como fanáticos religiosos, es el de presuponerlos incapaces de razonar objetivamente, sin dogmas religiosos. Apoyándose en tópicos; pretende amordazar posturas divergentes, con lo que exhibe su intolerancia. Si el señor Grisolia ya ha detectado alguna impostura contra la ética por parte de la Comisión, que cite y contraargumente concretando. No se invente fantasmas. El hecho es que ni los intelectuales cristianos necesitan mencionar su religión para defender la vida y la dignidad humana embrionaria, porque se trata de un valor de humanismo básico.

Lo que podría decir el señor Grisolia, es que no sólo se usen tradiciones éticas religiosas. Tampoco sólo las laicistas (ateas, agnósticas, etc.) Lo importante es que unas y otras razonen con una base científica, con criterios humanistas y en pos del bien común.

Pablo López López. Valladolid



## ANDALUCÍA, CRISTIANA.

En el número de Siempre P'Alante de 1-II- 2001, pág. 13, publicamos una breve noticia de la aparición de un libro espléndido titulado “**María, Virgen y Madre.- Homenaje de la Diócesis de Jaén en el jubileo del año 2000**”, que es una historia de la devoción mariana en esa diócesis y advocaciones a la Virgen, numerosísimas, en los pueblos de esa provincia.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar la aparición de un nuevo libro, parecido, en esa Diócesis de Jaén.- “**Historia de la Salvación**”. Su autor es Don Rafael Higuera Olano, ciller secretario general del obispado y canónigo magistral de la catedral de Jaén. Está editado por la Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo descendido de la Cruz y Ntra. Sra. de las Angustias, de Jaén, y patrocinado por el grupo de empresas Cimagaveilla. Es un estudio de cada una de las ochenta tablas de sillería del coro, que además de su mérito artístico grande, tiene un profundo valor catequético porque desarrolla la historia de la Salvación. Esta obra empezó a tallarse a principio del siglo XV y se terminó a mediados del siglo XVIII.

Es doloroso que el mejor comentario que se nos ocurra de este gran acontecimiento de ahora, sea un resumen del que hicimos hace poco más de un año al anunciar el libro, “**María, Virgen y Madre**”. A saber: Que este libro que ahora nace, como aquel otro, “constituye una acusación gravísima a los religiosos que ceden sus instalaciones para la propaganda de religiones falsas e ideas anticristianas como si se hubiera agotado el patrimonio cristiano propio y no tuviera otra cosa que enseñar”. (Véase Siempre P'Alante de 1 de mayo de 2002, pág. 4, artículo “**Cómplices de la Islamización de España**”).- Y que, frente a la maniobra de los islamistas de presentar una cultura árabe musulmana en Andalucía, “lo andalusi”, hay que multiplicar la edición de libros como estos, que son una réplica silenciosa pero eficazísima”.

¡Muy bien! ¡Adelante, Jaén!

P. ECHÁNIZ

## ÉTICA Y RELIGIÓN

En la línea del Dr. Felipe Fernández Arque (Sp 1 mayo 2002 pág.16.; SIGUEN PROLIFERANDO LOS COMITÉS de la ÉTICA DEL CONSENSO DE OCURRENCIAS), hemos encontrado, en Alfa y Omega de 2 de mayo 2002, la siguiente réplica al profesor Grisolia:

El señor Grisolia pretende advertir sobre un supuesto peligro de «mezclar la ética con la religión» al juzgar los experimentos con embriones humanos, en referencia a la nueva Comisión de Ética para Ciencia, y Tecnología. El señor Grisolia es biólogo, pero debería dejar de pontificar en bioética mientras no estudie a fondo filosofía e historia de las ideas. Este aparente experto desconoce: (1) que la principal fuente ética de los pueblos de toda la Humanidad ha sido y es; directa o indirectamente, el conjunto de las religiones; (2) que no existe un dilema entre ética y religión, sino una distinción entre éticas religiosas (que no son irracionales) y éticas no religiosas o antirreligiosas; (3) las éticas no religiosas tam-

# ANTONIUTTI CON ESPAÑA

El 17 de marzo de 1952, monseñor **Hildebrando Antoniutti**, delegado Apostólico en el Canadá, pronunció una alocución titulada "*Amargura y triunfos de la Iglesia*", en la que daba un testimonio a favor de la Iglesia Española en vistas al XXXV Congreso Eucarístico Internacional que tendría lugar en Barcelona entre el 27 de mayo y 1 de junio de 1952, estos días hace 50 años. El ilustre prelado, que en horas dolorosas para nuestra Patria representó a Su Santidad ante el Gobierno Nacional de España, captó hondamente en su discurso el espíritu de aquella trágica contienda:

Hace apenas quince años la Iglesia de España, una de las más gloriosas Iglesias de la Cristiandad, sufrió el azote de una de las más sangrientas e inhumanas persecuciones de la Historia. En pocos meses fueron asesinados doce obispos, seis mil sacerdotes y religiosos, y se destruyeron, incendiaron o profanaron veinte mil iglesias.

No sólo se pretendió convertir la Iglesia española en una Iglesia del silencio. Se ha organizado el silencio en torno a esa persecución deseando presentar sus atrocidades como una afirmación de libertad, cuando en realidad eran el mayor ultraje a los elementales derechos de la persona humana.

Y ser porqué España ha logrado liberarse de la dominación de los enemigos de la Iglesia, por lo que nadie osa hablar todavía de estos crímenes, por lo que se tiene todavía a esa nación en el aislamiento?

Pero en el mismo momento en que un mundo materialista quiere olvidar los sufrimientos y los sacrificios de ese gran pueblo, he aquí que se yergue de nuevo, impulsado por su incomparable historia religiosa, capaz de organizar una de las más espléndidas manifestaciones de catolicidad.

El próximo Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona será ante la faz del mundo civilizado el testimonio irrecusable de que la Iglesia es invencible. La sangre y los sufrimientos de sus hijos son siempre el fermento de una vida cristiana más intensa y vigorosa. Meditando esto, es cuando podemos tener la certeza de que las Iglesias martirizadas de hoy brillarán mañana con el resplandor victorioso de sus heridas.

Ved cómo la historia se repite. En 475, la sede ilustre de Cartago, vacante por la muerte de su obispo, debía quedar vacante durante varios años, por la prohibición del Emperador de consagrar nuevos Obispos. Es lo que el historiador Víctor de Vita llamó "La clausura de las Iglesias". Pasaron los siglos, y la Iglesia de Cipriano y Agustín devino una Iglesia de silencio. Pero en el siglo pasado renació de tal forma, que hace apenas veinticinco años, pudo ser escenario de un grandioso Congreso Eucarístico Internacional.

Lo que sucedió con Cartago, es lo que ocurriría muy pronto en Barcelona, y esto mismo le acaecería a Budapest, sede del último Congreso Eucarístico Internacional, y donde el martirio de su Primado, las vejaciones de sus obispos y sacerdotes y la opresión de su cristiano pueblo, merecían la libertad de la Iglesia hoy en cadenas. Confidite, ego vici mundum.

Es con esa visión de triunfo como yo os invito hoy a considerar las amarguras de la Iglesia en nuestros tiempos".

Este valiente alegato de monseñor Antoniutti, sobre la razón de España sobre pasados acontecimientos todavía latentes, lo pronunció en la Universidad de Ottawa, el 17 de marzo de 1952 con motivo del día del Papa.

**EDUARDO PALOMAR BARÓ.**  
*Químico. Barcelona*



## CHIRAC APOYADO POR LA IGLESIA: CASI SEIS MILLONES PARA LE PEN

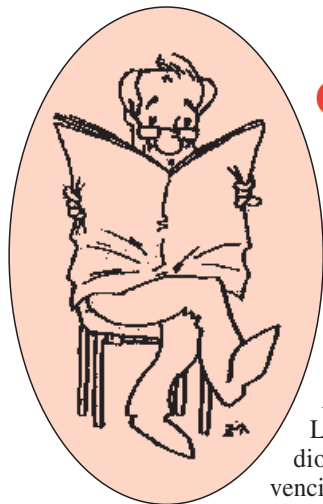
Según las últimas estimaciones oficiales, Jacques Chirac barrió el 5 de mayo a Jean-Marie Le Pen por un 82,06 por ciento contra el 17,94 por ciento de los votos emitidos. El presidente reelegido tuvo los votos del centro, la derecha, la izquierda, los ecologistas y la derecha nacionalista. A pesar de su derrota, masiva, el líder de la extrema derecha confirmó su capital electoral, en torno a los seis millones de electores. Aplastante victoria de Chirac frente a un Le Pen que mantiene la amenaza extremista.

Consciente de haber protagonizado una jornada histórica, apoyado por la Iglesia, la patronal, todos los partidos políticos, todos los sindicatos y una inmensa mayoría de asociaciones culturales, sociales y humanitarias, que han hecho frente cívico contra la extrema derecha, Jacques Chirac saludó su triunfo personal con un discurso solemne, dirigiéndose muy en particular a los electores socialistas, comunistas y ecologistas que habían votado por él en contra de sus convicciones personales eligiéndolo como candidato republicano contra la extrema derecha. La inmediata batalla sin cuartel: las elecciones generales del 9 y el 16 de junio próximo. (J. P. Quiñonero, Abc)

## ¡TOMA EUROPA!

El jolgorio pintoresco de los ahora antiglobalizadores y las sesiones formales incomprensibles de la Cumbre Europea celebrada en Barcelona, no deben distraernos ni disimular que: El Pleno del Parlamento Europeo aprobó el día 13 de marzo pasado un informe sobre Fundamentalismo y Mujeres, que había motivado las protestas oficiales del Vaticano y de la Confederación Episcopal Europea, porque aceptaba el aborto, defendía la homosexualidad y no hacía distinción clara entre el fundamentalismo y la normal práctica religiosa.

Brindamos esta noticia, muy en línea con otras muchas anteriores parecidas, a los botánicos empeñados en engañar a los católicos españoles haciéndoles creer que nuestra europeización no es peligrosa porque Europa tuvo "presuntamente" raíces cristianas.



## OJEANDO LA PRENSA

José Silva

**Le Pen derrotado en Francia** (TV 1, 6 Mayo).-

La prensa, la TV y los radios, encantadas. Se ha vencido al ogro. Lo malo es que el ogro tenía un programa político inteligente y lógico, bien pensado y que era bueno para los franceses y para Europa. Basta leerlo. Pero el Evangelio dice que, cercano al fin de los tiempos, "habrá un tiempo en que al Mal llamarán Bien y al bien llamarán mal". No soy profeta, aunque lo intento, pero da la impresión, visto lo que nos rodea, de que ese tiempo, o está llegando o ha llegado ya.

**La policía de Madrid detiene a varios "ultra sur"** (El Mundo, 6 Mayo).-

A ver si es verdad que hacen algo contra ellos. El fútbol es solo un juego y alguien -bajo cuerda- atiza las pasiones. Aparte de eso, la actuación de dichos ultra que vimos por TV da la impresión de que conocen la guerrilla urbana a la perfección y eso siempre huele a rojo infiltrado. Yo recuerdo, cuando los primeros "20N" la policía "democrática" infiltraba entre los asistentes a la Plaza de Oriente elementos que animaban a atacar a la Policía y luego desaparecían. Afortunadamente les vimos el juego y nunca pasó nada. Yo a uno le dije "ataca tú primero y te seguimos". Y se escabulló como lo que era: un cobarde, un mercenario, un muerto de hambre, un traidor.

**Otegui insulta a los del P.P.** (Antena 3, 4 Mayo).-

La Justicia Española amenaza mejor que ninguna otra del mundo: que si lo van a procesar, que si apología del terrorismo... pero al final nunca hacen nada. Aquí se ve que el único malo ha sido GIL y GIL y GIL y GIL y GIL... Se ve que este Otegui tiene bula para decir lo que le dé la gana, amenazar, etc. Se está riendo de la Justicia. Con él no vale. Y la Justicia en Babia.

**García Ancos dice que a las cajeras de Hiperpor les "tocan el culo"** (El Adelanto, 5 Mayo).-

Colocamos esta noticia debajo de la de Otegui porque la Justicia hasta hace poco era algo respetado y respetable. Pero algunos se sienten como dioses. Se han soltado el pelo. Sueltan narco traficantes, insultan a las cajeras con comentarios machistas, procesan a dictadores siempre de derechas y nunca de izquierdas, se protegen entre ellos, tratan a los testigos como procesados... Cuando los que tienen que juzgar a los demás se vuelven injustos, mal va la cosa.

**La Reina de Inglaterra no pagará impuestos.** (Daily Mirror, 6 Mayo).-

Se trata de unos seis mil millones de pesetas de la herencia de su madre. Una sola mujer, ya bastante vieja, tiene una de las mayores fortunas del mundo. En lugar de invertirla en la gente pobre de su país, se la queda para acariciarla, como el tío Gilito. Sus hijos, unos parásitos y sus nietos por ese camino van. Estos son los reyes constitucionales: buena barriga y al pueblo que le den morcilla. La función de un Rey es velar por su país, no acumular dinero... para la ya cercana tumba.

**Ibarreche pide la autodeterminación de Vascongadas** (Euskal Telebista, 4 Mayo).-

Dice Ansón en La Razón: "*Al pobre Ibarreche le ocurre lo mismo que a Arzallus. Está aterrado ante ETA. Dice lo que dice, hace lo que hace, porque ha caído de hinojos ante los terroristas, implorando que no le maten ni a él ni a los suyos*". Los madrileños chuletas decimos a eso: ¡Okey Mackey!

**La Extrema Derecha sube en Gran Bretaña** (Daily Mirror 4 Mayo).-

El Terror les domina. Disculpan ¡defienden! al comunismo que ha matado sólo en Rusia a más de 30.000.000 de personas, que mata, asesina y tortura en Cuba, Corea y China; y porque esa cosa terrible que nadie sabe lo que es, la Ultraderecha, consigue, de forma democrática, unos cuantos escaños, se echan todos a llorar, como con Le Pen. Si son demócratas y dicen que los votos deciden ¿Por qué no los respetan en este caso?

**El Valencia gana la Liga** (Las Provincias, 6 Mayo).-

¡Ché: Felicitats! Lo primero que ha hecho ha sido ofrecer el trofeo a la Virgen de los Desamparados. Como madridista siento haber perdido, pero como cristiano me alegro de que un gran equipo como el Valencia dé testimonio de fe Cristiana, que tanta falta nos hace. Se lo han merecido.

**Los filósofos franceses contra Le Pen** (Le Monde, 3 Mayo).-

"Franceses" como Herry Levy, Cohen Bendit y Gluksmann... ¡Extraños apellidos de filósofo francés, vive Dieu!

**Los joyeros madrileños son atracados y están indefensos** (Telemadrid, 3 Mayo).-

¡Pues que se fastidien!, deben pensar nuestras autoridades. Lo que hay que hacer es seguir protegiendo a los que invaden España en pateras para que luego nos roben. De esa manera nos acercan al cielo y nos hacen practicar a la fuerza las obras de Misericordia. Lo que pasa es que nuestros políticos, protegidos por guardaespaldas, con 1.000.000 al mes y en chalets de La Moraleja, poco miedo tienen que tener a ese 89% de extranjeros que cometen delitos.

## EN EL AMENO HUERTO DESEADO (Nº 354)

### ESTO QUE TENGO EN MIS MANOS

Era yo un niño de diez años, cuando mi vecino, el señor Lorenzo, se encontraba muy enfermo. La ventana de su dormitorio estaba en frente; a seis metros de nuestro balcón. Nosotros le oíamos toser mucho, y una tarde de otoño el párroco del lugar se acercó a administrarle el viático de forma solemne; le acompañaba un grupo de cincuenta hombres con cirios encendidos. Yo escuchaba desde mi rincón la respiración fatigosa del enfermo; y un par de minutos más tarde, se entreabrió la puerta y apareció el señor cura llevando en su manos el divino envoltorio. La voz sonora de nuestro párroco decía:

- Señor Lorenzo: "... *Perdonáis a todos cuantos os han ofendido?*" Y se escuchaba una voz entrecortada y débil que decía: "-Sí; perdono"...

- ¿Y crees que esto que ahora tengo en mis manos es el verdadero cuerpo de Cristo, junto con su sangre, alma y divinidad? -Sí lo creo; sí lo creo... - afirmaba el enfermo -.

- Señor, yo no soy digno de que entres en mi morada, mas decid un sola palabra y mi alma quedará sana". - Imploraban todos los asistentes -.

Aquel enfermo comulgó por última vez de su vida. Yo me decía entonces, y medio siglo más tarde continuó repitiéndolo: ¡Qué bueno es partir de este mundo, después de perdonar a todos, hacer un acto de fe en la Eucaristía, y traspasar la frontera en compañía de nuestro amigo Jesús que será para nosotros juez de gran misericordia!

Nada tan eficaz contra el demonio en los últimos momentos como la Comunión llena de fe y confianza.

Aquel párroco bueno preparó al enfermo al gran viaje sin retorno. Le enseñó a conversar con Jesús después y antes de comulgar; le animó ofrecerle su vida entera. Cristo reinó en el corazón del enfermo. Y esto deseamos para cada uno de nosotros: que reine Jesús Eucaristía en nuestras almas ahora y por toda la eternidad.

Da santa envidia una muerte así.

JUAN

# LAMENTABLE, POR NO DECIR, TRÁGICO

Madrid, a 22 de abril del 2002

Rvdo. Padre Dn. **José Ignacio Dallo Larequi**. Pamplona (Navarra).

Mi querido Padre Dallo:

Acabo de leer su carta dirigida a don **Luis María Oroz Arraiza**, Vicario General de Pastoral de la Diócesis navarra así como al arzobispo de Pamplona-Tudela, don **Fernando Sebastián Aguilar**, a la que hasta la fecha de su publicación en el último ejemplar del "SP"-que he recibido hace un par de días atrás, el del 16 del mes en curso-, todavía no había recibido usted respuesta. Estoy en total "sintonía" con lo que expone y presenta en su misiva, y quiero hacerle patente mi testimonio personal de apoyo a cuanto expresa de modo, forma y manera incondicional.

Resulta realmente lamentable, por no decir, trágico, el hecho de tanta estultez como estulticia por parte de los que tienen que responder, primero ante Dios, luego ante la autoridad de nuestra Una, Santa, Católica y Apostólica y Romana Iglesia, Única Verdadera, y por supuesto, ante la grey de los fieles diocesanos con todo su Clero regular y secular, de los actos que contrarían las normas y conductas establecidas para poder cumplir con justeza -y justicia-, amén que con integridad, a cuanto dispone ese Santo Magisterio eclesial del que hoy se hace tanto caso omiso como pecaminosa abstracción.

El caso de las absoluciones colectivas es sangrante, dolorosísimo y, francamente, desesperanzador, cuando observamos el empecinamiento con el que obran y proceden ciertos prelados que deberían ser buenos pastores de su grey

y no "piedra de escándalo", como acontece. Es necesario que nosotros, los laicos y seglares en verdad católicos practicantes, que debemos ejercer como Iglesia Doméstica, expresemos de viva voz y públicamente, lo que pensamos, sentimos, y anhelamos obtener de esos Pastores que hoy niegan su fundamental cometido de dirigir, guiar, dar el buen ejemplo, frente a las desviaciones y errores manifiestos de cuanto supone un extrañamiento de lo que ordena, manda y dispone nuestra sacrosanta Religión.

Quiero hacer y dejar constancia de este testimonio mío particular, uniéndome a usted con su carta no respondida -siquiera fuera por urbanidad y elemental cortesía, si no ya por la fuerza de la razón misma que la anima y acompaña-, enviándole con mi abrazo de siempre, mi solicitud encarecida pidiendo su Bendición sacerdotal, y felicitándole por cuanto ha supuesto la XIII Jornada de la Unidad Católica que nos augura otras

nuevas ediciones futuras con el mismo ímpetu, coraje, voluntad de éxito y triunfo, para bien de la Santa Causa de Dios y de España..

Quedo de Vd., mi bueno y querido Pater Dallo, affmo. y muy atto. y s.s., en Jesucristo y Su Santísima Madre la Virgen María, con nuestros gritos de siempre: ¡VIVA ESPAÑA!, ¡VIVA CRISTO REY!, siempre ¡ADELANTE! con el "SIEMPRE P'ALANTE", que es nuestro portavoz, y la Voz de los sin voz en esta España afónica, casi muda, que "no sabe, no responde" a las cuestiones vitales, fundamentales, esenciales y trascendentes de su vida ordinaria.

Seguimos en pie de guerra santa en nuestra LUCHA POR LA FE, "fieles al Papa y a los Obispos fieles a Él", pero ante todo y sobre todo, fieles al REY DE REYES, nuestro SEÑOR JESUCRISTO.

**Enrique T. BLANCO LÁZARO**  
(Madrid- San Juan de Puerto Rico)

## LA PAJA EN EL OJO AJENO

### PSICOANÁLISIS DEL CHISTE

(Mingote, en ABC, el 4 de Mayo)

Los burgueses sufren. Sufren porque el año tiene primavera, otoño e invierno. Ellos quisieran que todo fuera verano para enseñar sus glúteos y sus glándulas mamarias y ponerse morenos que es algo maravilloso. En sus vacíos cerebros sólo caben la belleza, el bienestar y la vagancia. Su ideal: dormir al sol con una goma de cocacola enchufada a su boca. Pero como este "puente" ha llovido y hecho frío y ha habido atascos, han sufrido mucho. Desgraciados.



**José FERRÁN**

## LOS DELITOS MÁS GRAVES

Monseñor Tarcisio Bertone, Secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe, en entrevista con Gianni Cardinale para 30 Giorni, que ofrece en lo esencial el semanario Alfa y Omega de 2 de mayo 2002, habla sobre los delitos más graves, en fuerte ascenso en estos últimos decenios, «que no afecta, como parecen querer sugerir los medios, sólo a los casos de pedofilia, sino, sobre todo, a los abusos relativos a la Penitencia y a la Eucaristía».

"Es necesario recordar que la Congregación, en estos años, ha revisado en parte todas las normativas sobre su modus procedendi en los distintos sectores. Nuestro trabajo ha tenido como objeto de atención particular la tutela de la santidad de los sacramentos y de la misión propia del ministro ordenado. La nueva normativa se refiere, sobre todo, al sacramento de la PENITENCIA -que es el sacramento que personaliza más el encuentro salvífico de Dios, a través del ministro ordenado, con los fieles, y que tal vez ha tenido más problemas en la historia de la Iglesia-; y después al sacramento de la EUCARISTÍA, con la pérdida de la fe en la celebración eucarística, que facilita comportamientos delictivos en sentido canónico, como la profanación de las especies eucarísticas, los ritos satánicos o las llamadas misas negras, y las concelebraciones entre ministros ordenados y ministros que no tienen una verdadera y válida ordenación, y por tanto todo lo que concierne a la llamada intercomunió".

# HECHOS Y PALABRAS AL SERVICIO DE ESPAÑA

**A**hogan, en constituciones liberal-socialistas, escritas y a beneficio de la partitocracia, el patrimonio y el dulce sonido de nuestra Patria España, grande como un continente y hermosa en su riquísima variedad; la Patria que nos acogió y arropa hasta el final de nuestros días. Ahogan, en estatutos constitucionales de autonomía, el patrimonio y el amor a nuestra Patria chica a beneficio de pequeños cuasi-Estados, del reparto de poder y de la partitocracia local.

La patria *perdida* aún late con fuerza bajo la costra del materialismo, de ocio como modo de vida y del ahogo económico. No la encontraremos en el llamado "patriotismo constitucional", *inversión del patrimonio de cualquier rincón de la Patria*.

La Patria *chica* es el soporte, el receptáculo y la con-causa de la Patria grande. Ambas *se fermentan mutuamente* como dos caras de la misma medalla y forman nuestra personalidad desde lo particular originario y lo universal irrepetible.

La Patria *chica* es la familia y el entorno inmediato de pertenencia, son los más arraigados recuerdos e ilusiones, es el propio ser individual desarrollado hasta culminar la vida. *Se abre en flor en contacto con valores más universales*, y custodia y fermenta los más nobles horizontes. La Patria *chica* es necesaria, porque a raíz más profunda, mayor es el crecimiento del frondoso árbol de la tradición.

Qué es España lo explicó bien don Ramón Nocedal: "Patria española es para nosotros la tierra bendita que nos vio nacer y nos sustenta y mantiene bajo el cielo más hermoso del mundo, ganada palmo a palmo por el esfuerzo de nuestros padres, fundada con su trabajo y santificada con su sangre en una y otra generación. Es el ordenado conjunto de municipios, antiguos reinos y principados, con sus fueros, (y) libertades (...) sociedad verdaderamente cristiana que nuestros mayores fundaron y conservaron, al amparo de la Iglesia, para que sus hijos vivieran en verdad y justicia, y en la Patria terrena encontrasen

camino libre, seguro, fácil y amable de la Patria celestial y eterna" (*Obras completas*, Madrid, 1907, vol. II p. 42-44). Es más: "La unidad católica es la primera ley fundamental de la sociedad española, (...) es nuestra constitución secular, raíz, base, norma y guía de toda autoridad y de todo derecho, y código supremo de toda acción y de toda doctrina".

**Pero hoy están arrancando la Patria...** Y si no es la primera vez que así ocurre, sí es la vez primera que el pueblo se muestra autocomplaciente y desterrado en silencio. Por eso, nuestra acción sociopolítica debe cambiar el presente. Sí; cuando vemos que vacila la Patria, es necesario que se encienda más nuestro patriotismo para cumplir con la ley natural y el cuarto mandamiento de la Ley de Dios. Aún estamos a tiempo, porque *cundo nuestro pueblo se independiza del lenguaje de los medios de comunicación, sí refleja con sus obras el ser Patria, que no puede dejar de vivir, de sentir y amar*.

Como esto hoy se niega en las más altas esferas políticas, la contradicción llega a la sociedad, que lucha consigo misma, desorientada.

Allá están los hechos salvadores. Ahí brilla el elenco de pensadores tradicionalistas de nuestros días. Citad a D'Ors, Valtet de Goytisolo y Canals, entre otros. También los brillantes trabajos del profesor Miguel Ayuso. Mencionad las aportaciones de Alsina, Cantero, De Miguel, Forment, Nagore, Palomar, Segura, Soria, y un larguísimo etcétera. Leed a brillantes pensadores que también son periodistas, agudos y clarividentes, como don Rafael Gamba, justamente homenajeado en los Actos del 27-XI-1998, en el *Liber amicorum de Rafael Gamba* (Actas 1998) y en *Koinós* (Speiro 1998) del profesor Ayuso. Aquí, en nuestro SIEMPRE P'ALANTE, y en tantos otros medios, el historiador, hondo publicista y agudo periodista, que es Manuel de Santa Cruz. Seguid con Luis María Sandoval, Ángel Garralda, Carlos Etayo, Ibáñez, Barraycoa y tantos otros...

**El Gobierno británico pospone el referéndum sobre Gibraltar.** - ¿Qué pasaría si cerrásemos la verja totalmente, los españoles no fueran a trabajar allí y rompiésemos con Gran Bretaña? Hay que ser muy patriotas para eso, pero los del P.P....

**El PP de Valencia dice que se ha superado el modelo tradicional de familia y que el matrimonio convencional se ha terminado.** - A estos lo que les va son los mariquitas y las lesbianas. ¡Qué entusiasmo! Con lo viriles que son los valencianos.



## IX CONVERSACIONES EN EL VALLE

Tema genérico: EUROPA.

Viernes 17-Domingo 19 de mayo

RAÍCES HISTÓRICAS DE EUROPA (D.

Fernando Suárez Bilbao)

ANÁLISIS DE LA EUROPA DEL AÑO 2002 (D. Jesús Neira Rodríguez)

EL FUTURO DE EUROPA (D. Alfonso Bullón de Mendoza)

PAPEL DE ESPAÑA EN EUROPA (D. Luis Eugenio Togores)

CLAUSURA (D. Luis Suárez Fernández, Presidente de la Hermandad)

mayores, de edad madura y jóvenes. En todos ellos y en el resto del pueblo español la conciencia católica y española sigue viva. Por eso nuestra misión es que los hechos, los dichos y la vida misma testimonien el latir de una Patria que no está perdida, sino que vive a pesar de los esfuerzos del mundialismo y la impiedad.

Si eso del "patriotismo constitucional" prueba el fracaso de la Constitución liberal, querer frenar el secesionismo periférico con este falso patriotismo es un fraude y ahonda nuestros males. Ahogan la Patria con falsas soberanías nacionales. La hieren con unas Autonomías delegadas del Estado, caldo de cultivo de vanidades colectivas, de más Estado, y de más partitocracia local y estatal. La reducen a la bandera de la plaza Colón en Madrid. Hasta las Fuerzas Armadas dan pena. Y dan pavor los contramodelos, y la inmundad de las costumbres que desde hace décadas nos están metiendo con calzador y que consentimos. Por eso, unos con la pluma y todos con el ejemplo, ¡reavivemos España desde la esperanza!

José Fermín GARRALDA

**El Consejo de la Juventud de Madrid rechaza a las ONG católicas.** - No hace falta decir que el que está por encima de ese Consejo es Ruiz Gallardón, naturalmente.

**El año pasado hubo en España 64.000 abortos "legales".** - 64.000 Penas de Muerte de 64.000 inocentes. ¿Puede dormir tranquilo este gobierno? ¿Y los del P.P.?

EL COCINERO EN PARO

## Picadillo

**El Gobierno Argentino retiene 24 toneladas de ayuda enviada por España.** - Siempre hemos dicho que lo que no se envíe a través de Cáritas es tirar el dinero.

**Marruecos se quedará con el petróleo del antiguo Sahara español.** - ¡Naturaca de la vaca! ¡\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$! Mohamed VI prometió un referéndum que nunca pensó celebrar...

# EL ERROR MAGISTERIAL DE MONS. CIRARDA\*

El viernes 6 de abril de 1979, en la parroquia de Santiago de la Chantrea (Pamplona), tras un triduo de conferencias prepa-ratorias, el sacerdote conferenciante y presidente de la celebración dio la ABSOLUCION GENERAL a los asistentes: confesados particularmente y particularmente absueltos los menos, confesados particularmente y no particularmente absueltos algunos otros, y ni confesados ni absueltos los más.

Pero, al pronunciar el Rvdo. el "Podéis ir en paz" de despedida, una voz seglar surgió documentada. de entre el pueblo fiel y contradijo al celebrante: "Yo no puedo irme en paz. Esta absolución sacramental general que acaban de dar ustedes, sin observar las normas del Papa Juan Pablo II ha de considerarse ABUSO GRAVE contra el bien de las almas y la dignidad del Sacramento". El revuelo que se armó fue enorme, y los comentarios en y fuera del templo para todos los gustos.

A la vista del incidente del viernes 6 de abril, el propio señor Arzobispo de Pamplona, Mons. José M<sup>a</sup> CIRARDA LACHIONDO, se personó en dicha parroquia el sábado día 7 para presidir la misa vespertina y, ante el estupor de los fieles conocedores de las normas de la Santa Sede,

A) Felicitó calurosamente a los sacerdotes de la parroquia, porque con sus conferencias preparatorias habían profundizado, "sintiendo con la Iglesia", en la virtud de la penitencia, "avivando así en los asistentes el sentido del pecado". (En tales conferencias preparatorias felicitadas por Mons. Cirarda en su homilía, el sacerdote conferenciante vino a sustentar que el pecado "mortal", que separa de Dios, sólo se consuma en las "opciones fundamentales" y que actos singulares esporádicos no son suficientes para constituir pecado "mortal".

B) Calificó de "desagradable" la profética intervención del valiente catequista de la Chantrea: "Cuando alguien tenga algo que decir, que vaya al obispo".

C) Insistió en la "virtud" de la penitencia sobre la penitencia-sacramento: "Muchas confesiones individuales son nulas, no valen para nada".

D) Y expresamente consintió, sin precisar las condiciones de "grave necesidad" requeridas taxativamente por la doctrina católica para la licitud, que "si el acto se alarga, el sacerdote dé la absolución general".

Terminada la Santa Misa del día 27, antes de retirarse Mons. Cirarda con los otros dos sacerdotes a la Sacristía, ante la pontificación doctrinal del abuso, nuestro sacerdote Director, Don José Ignacio Dallo Larequi, solicitó respetuosamente permiso al Sr. Arzobispo para formularle públicamente una pregunta de aclaración (sobre las condiciones requeridas para la licitud al impartir una Absolución Ge-

neral), pero el Sr. Arzobispo no se lo concedió.

Entrados ya en la Sacristía, y sin mediar palabra, Mons. Cirarda se dirigió en estos términos al sacerdote que había intentado formularle públicamente la pregunta de aclaración: "*No me hagas posar mi báculo sobre tí, mira que te suspendo "a divinis"*".

El sacerdote amenazado insistió en pedirle respuesta sobre "si el Arzobispo consideraba como lícita o como abusiva la Absolución General impartida en la parroquia de Santiago por el Rvdo. Armendáriz en la tarde del viernes 6 de abril", y recordó a su Sr. Arzobispo la doctrina de la Santa Sede al respecto.

Frente a la severa advertencia del Papa reinante Pablo VI de que: "Los ordinarios no estaban autorizados a cambiar las condiciones requeridas (especificadas clara y taxativamente por la Santa Sede), sustituirlas por otras distintas o establecer la "grave necesidad" de acuerdo con sus criterios personales, por dignos que éstos fuesen" (20-4-78), Mons. Cirarda respondió airadamente

a) Con repetidas conminaciones de "suspensión a divinis" contra el documentado sacerdote;

b) atribuyéndose la exclusiva en la interpretación de los documentos (nótese que no se trataba de "interpretarlos" contra la mente Superior sino de "ser fiel");

c) asegurando que gran cantidad de las confesiones individuales que él mismo había escuchado eran nulas y que

d) "Si un acto se alarga demasiado, yo mismo doy la Absolución General. (Contra las condiciones de "grave necesidad" requeridas y especificadas en el núm. III de las "Normae pastorales" de la Santa Sede.)

En un momento de la discusión, de un colérico manotazo Mons. Cirarda le tiró al suelo al sacerdote oponente todos los documentos pontificios que éste sustentaba en sus manos y que le servían para las continuas citas de autoridad que esgrimía frente a la libre y errónea interpretación de su Arzobispo. Y aun en otra ocasión le amenazó con tirárselos otra vez.

Las últimas palabras de Mons. Cirarda a este sacerdote, ya en la puerta de la Iglesia y ante los fieles, ajenos a la conversación particular habida en la Sacristía, fueron éstas: "*¡Mira que te puedo suspender "a divinis"!*"

Tras la desafortunada catequesis del señor Arzobispo en la parroquia de Santiago, ante la confusión originada por el error pontificado, varios feligreses de la Chantrea cursaron denuncia formal contra el sacerdote conferenciante y oficiante, pero el Tribunal Eclesiástico respondió con el "no ha lugar". Ante la respuesta decreto del señor provisor juez del Tribunal Eclesiástico del Arzobispado, denegando la tramitación de la denuncia, los de-

## CORPORATIVISMO EPISCOPAL



Mons. **Fernando SEBASTIÁN** (a la izquierda de la foto) y Mons. **José M<sup>a</sup> CIRARDA** (a la derecha) caminan juntos hacia el frontón Labrit de Pamplona el 15 de mayo de 1993 para la ceremonia de traspaso de báculo.

Mons. Sebastián y Mons. Cirarda han seguido caminando juntos en la permisión de los abusos de las absoluciones colectivas y en el castigo del sacerdote defensor de la doctrina pontificia sobre el Sacramento. (Véase Sp 16-2-1995).

MONS. SEBASTIÁN EJECUTÓ LA INJUSTICIA (XII) (Sp 16 junio 1994).

CON MONS. SEBASTIÁN SIGUEN LAS ABSOLUCIONES COLECTIVAS (XIII) (Sp' 1 julio 1994).

MONS. SEBASTIÁN NO ES RECONCILIADOR (y XIV) (Sp 16 julio 1994).

nunciantes dirigieron al señor Arzobispo un "ultimátum" advirtiéndole su resuelta y firme voluntad de alzar la denuncia a instancias superiores. Así se hizo durante varios años ante varios Dicasterios de Roma, sin que se obtuviera de ellos respuesta práctica alguna. Mons. Cirarda, entre tanto, siguió consintiendo los abusos sacramentales en esa y en otras muchas parroquias de la diócesis, sin dar respuesta PÚBLICA y OFICIAL satisfactoria a este ESCÁNDALO que fue PÚBLICO.

A cambio, los catequistas de Santiago fieles a Juan Pablo II pagaron cara su entereza doctrinal con la "expulsión de la sinagoga", y el sacerdote don José Ignacio Dallo, al tiempo, con la REMOCIÓN DE SU CANONJÍA. (Véase "MONS. CIRARDA PERCUSSOR, NON PASTOR": SIEMPRE P'ALANTE, 1 Enero a 16 Julio 1994).

\*(Véase EL PENSAMIENTO NAVARRO 8-4-1979: "EL ESCÁNDALO LITÚRGICO DE LA CHANTREA"; y SP'2-4-1982)

# ¿QUIÉN SE PREOCUPA DE LOS CATÓLICOS NO DEMÓCRATAS?

**Q**ue yo sepa (y rectificaré con mucho gusto), hasta la tarde del 17 de abril en que esto escribo, en la polvareda levantada por el proyecto de ilegalización de partidos políticos, no se distingue ninguna alarma, ninguna preocupación, por el peligro que ese proyecto pueda suponer para los católicos que en la vida pública quieren defender, ahora y en el futuro, posturas contrarias al sistema democrático y a algunas de sus libertades, sin recurrir al terrorismo y desde la más pura ortodoxia católica.

Sin embargo, las reticencias y las cautelas por el desplazamiento del proyecto desde el combate antiterrorista hasta muy otros y lejanos alcances, no expresadamente católicos, abundan. Veamos los siguientes recortes de prensa recogidos artesanalmente en pocas horas:

\* Las Provincias (Valencia), 16 de abril, pág. 7: El Presidente del Tribunal Constitucional D. Manuel Jiménez de Parga señaló en una conferencia en la UNED, de Valencia, "Que en una democracia sólo deben estar los partidos que son democráticos y no los que no lo son". - Esto lo han dicho también, mutatis mutandis, los dictadores, añadimos nosotros.

\* En el mismo número del mismo diario se informa (pág. 17) que el grupo más conservador del CGPJ, al enjuiciar la futura Ley de Partidos, señaló que "no se van a sancionar conductas del pasado sino una trayectoria contraria a la democracia que continúa en el presente". - No sólo el terrorismo, añadimos nosotros. ¿También las oposiciones católicas a la democracia?

\* El ABC del 16-IV destaca en un artículo de la tercera página que "la ley futura se justifica por la defensa de la democracia frente al totalitarismo. No solo frente al terrorismo. - ¿Y frente al Derecho Público Cristiano?, añadimos nosotros. Se aducen textos de derecho comparado de otras naciones que han ilegalizado no a los terroristas sino a los no democráticos.

\* El mismo diario, pág. 11 dice que el CGPJ debatió la Ley "Que permita ilegalizar a aquellas formaciones que aprovechan las ventajas de la democracia para socavarla". - ¿Ha prohibido la Iglesia a los católicos socavar la democracia?, añadimos nosotros.

\* Añade ABC: Enrique López, portavoz del CGPJ, sostuvo que la mayoría informó a favor del anteproyecto "por ir dirigido a proteger la democracia y a apartar

a los partidos que no respetan los valores constitucionales, reforzando así el Estado de Derecho frente a quienes pretenden subvertir y atacar el sistema de derechos y libertades consagradas en la Carta Magna". - ¡Qué lejos queda lo del terrorismo, añadimos nosotros.

\* El mismo diario en la pág. 12, cuenta que Javier Arenas secretario General del PP dijo que de lo que trata el proyecto es de "Proteger la democracia y la libertad". - No dice de quienes, luego parece que de todos, entre los que están los enemigos del liberalismo, añadimos nosotros.

\* Las Provincias, del 17-IV informa, pág. 29, que el ministro de Justicia, Ángel Acebes, declaró que esa ley "Castigará a las formaciones que persigan la destrucción de la democracia". - En plural, no sólo Batasuna, añadimos nosotros.

\* El diario ABC del 17-IV, pág. 14, informa que los vocales progresistas del CGPJ formularon un voto particular en el dictamen sobre la ilegalización de partidos, porque dicen que "adolece de una notable imprecisión" que, a su juicio, "ha de provocar graves problemas a la hora de interpretar cuándo concurre una actividad de este tipo". - Cunde la alarma, menos entre los católicos, añadimos nosotros.

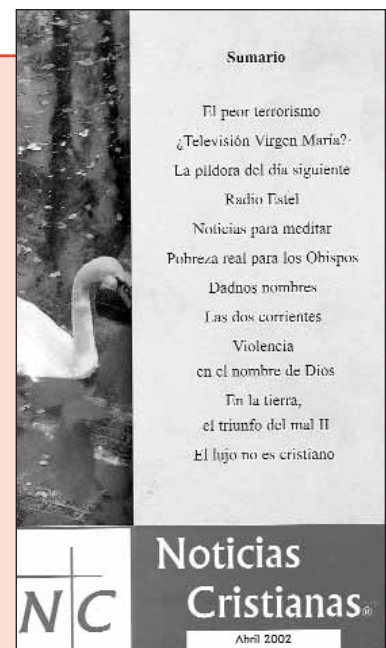
\* Alfonso López Tena, otro vocal del CGPJ "ve riesgo de penalización de las ideas. - Lejos del terrorismo, y en plural, añadimos nosotros.

\* El mismo ejemplar, pág. 15: El portavoz del Gobierno Vasco, aseguró que la decisión del CGPJ representa un recorte objetivo de derechos políticos, especialmente el de participación, en la medida en que supone recortar la pluralidad política vasca". - Es otra alarma con destinatarios plurales, añadimos nosotros.

\* El diario El País, de 17-IV, pág. 13 publica un artículo de Raúl Morodo que expresa reticencias, como si la ley en cuestión no amenazara a un solo partido sino a muchos. - Tiene razón, añadimos nosotros.

\* El mismo ejemplar, pág. 17 dice que el portavoz del PSOE en el Congreso, Jesús Caldera, insistió en que plantearán enmiendas para "despejar cualquier duda de que esa normativa pueda aplicarse a fuerzas distintas de las que defienden o cooperan con el terrorismo". - Más claro, agua, añadimos nosotros.

EL SERVIOLA



## ¿TELEVISIÓN VIRGEN MARÍA?

Para los políticos y gobernantes de hoy, "la soberana sabiduría consiste en buscar en este corto espacio que se llama existencia, toda la suma felicidad que la tierra puede y debe dar" a los hombres. A este fin van dirigidos sus esfuerzos. La misma visión se encuentra en los Medios de Comunicación Social.

Frente a este colosal gigante; en Barcelona pretendió bajar al campo de batalla un minúsculo David llamado *Televisión Virgen María*, queriendo emitir sobre la Provincia el programa evangelizador de Madre Angélica, para remover en alguna conciencia el sentido del alma trascendente. En vano. Toda la fuerza de la Administración Pública cayó sobre la «non grata» televisión. Se presentó un Recurso de Alzada. Denegado. Se ha presentado una demanda contencioso-administrativa. La Generalitat intentará con todo su poder hacer valer su derecho a que la Televisión de Madre Angélica no sea vista en la Provincia de Barcelona. Ahora bien, reciente se ha autorizado un canal en que, día y noche, el súbdito catalán puede recrearse en un constante desfile de programas de tarots, horóscopos, sortilegios...

¿Qué alega la Generalitat para oponerse a la Televisión Virgen María? Los lectores interesados en el tema pueden solicitar copia de la Demanda judicial. Con mucho gusto se la enviaremos.

**Jaime SOLÀ GRANÉ**

C/ Isabel Díaz Fontrodona 15 -  
08004 Barcelona Tel.: 93 329 70 87  
Fax: 93 434 26 01



## APOSTOLADO de la BUENA PRENSA RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA

**SUSCRÍBETE A**

**siempre  
p' delante**  
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

**ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL  
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA**